

**INFORME ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS  
ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADOR (A: MANUEL JOSÉ OSSANDÓN I.**

**ASESOR EXTERNO: Cristóbal Ruiz Tagle C.**

**MES Y AÑO: DICIEMBRE 2017**

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento del oficio N° 048/2015, de 5 de agosto de 2015, modificatorio de la Resolución N° 02, de 5 de septiembre de 2011, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

**ASESORÍA EXTERNA CONTRATADA** (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): **Coordinación y recolección de proyectos presentados por el ejecutivo, por los parlamentarios y por el propio Senador, la revisión de su viabilidad legislativa, corrección y enmienda de sus alcances.**

**BOLETA DE HONORARIOS O FACTURA** (número y fecha): Boleta de Honorarios No 32, 18 de noviembre de 2017.

**ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:** Diciembre

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se acompaña:

Minuta sobre proyecto de ley que modifica la ley de tránsito para incorporar disposiciones sobre convivencia de los distintos medios de transporte (Boletín 10.217-5)
Minuta propuesta sistema de financiamiento gratuito de educación superior: Sí a la gratuidad pero no al modelo actual.

II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc...)

DIA	LUGAR	MATERIA	ASISTENTES
7/12	Ex Congreso	Evidencia comparada facultades para elección de Intendentes	Manuel José Ossandón

--	--	--	--

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

DIA	LUGAR	MATERIA	FORMA DE COMUNICACIÓN
21/11	Santiago	Ley Miscelánea de Educación (Boletín 11.471-04)	Consulta Telefónica

Santiago, 18 de diciembre de 2017

  
 .....  
 FIRMA ASESOR EXTERNO  
 (o representante legal)

  
 VISACION SENADOR(A)